

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR Per 65
7

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: idem, idem.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados a precios convencionales.



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON FRANCISCO GÓMEZ-RODULFO YAGÜE

FALLECIÓ EL DIA 11 DE ENERO DE 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda doña Ana López Yagüe; sus hijos don Francisco, don Jerónimo, doña Rufina y doña Ana; hijos políticos, nietos y hermanas.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios nuestro Señor.

Todas las Misas que se celebren el día 10 del corriente en las parroquias y capillas públicas de esta ciudad, en las de Santo Domingo y San Vicente de Plasencia, en Granja y Zarza de Granadilla y Abadía (Cáceres), y en la iglesia de *Corpus Christi* (vulgo Carboneras) de Madrid, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

AÑO NUEVO

Al comenzar el nuevo año de 1914, vigésimo primero de su existencia, y coincidiendo con la solemnísima entrada en Plasencia, verificada antes de ayer, de nuestro Ilmo. Prelado, D. Manuel de Torres y Torres LA VICTORIA, fiel a sus creencias y al programa, que se trazó desde su primer número, de defensa de la Religión y de la Patria, envía un respetuoso homenaje de sumisión a su Ilmo. Prelado, dándole la más cordial y entusiasta bienvenida y pide a Dios le conserve la vida muchos años para bien de la diócesis.

CUARTILLA SUELTA

Está muy en su punto la voz de alerta que la diligente *Prensa Asociada* ha empezado a dar a los católicos españoles. Poner en evidencia la táctica de los adversarios, no es poco para que, si tienen instinto, puedan defenderse los amigos. Los liberales no renuncian a realizar su programa secularizador; a lo que han renunciado es a los métodos radicales y violentos. Se proponen avanzar suavemente. Quieren matarnos haciéndonos cosquillas. El propósito es este: ni una sola palabra

mala, pero ni una sola obra buena. Y el ideal, llevarnos al Calvario, aunque en automóvil. Una vez en el Gólgota será fácil la crucifixión.

Y bien ¿qué hemos de hacer? ¿Defendernos? Para mí, nuestra mayor equivocación es esa, porque estar a la defensiva es entrar en el camino de la derrota. Quien limita la acción a defenderse, acaba por sucumbir.

Respetando las opiniones contrarias, a mi me parece que es hora ya de que cambiemos radicalmente de táctica. ¿Qué es lo que se cotiza en las fuerzas sociales y en las fuerzas políticas en España? ¿Qué es lo que se cotiza en los hombres públicos? Sencillamente el daño que pueden hacer. A Romanones no le habrían jugado la partida que a Maura, porque D. Alvaro no metería la cabeza bajo el ala abstrayéndose, o absteniéndose de la tormenta, sino que al revés, haría cuanto pudiera para que se desatasen los vientos. A los católicos no nos temen porque somos muy buenos chicos, porque somos incapaces de dar a los que gobiernan el disgusto de una pequeña alteración del orden y mucho menos el más grande de un motín de regular calibre o el de una violenta revolución.

Pues cuando yo digo que hay que cambiar de táctica, quiero decir que es a mi juicio necesario poner en obra, con todas sus consecuencias, la ofensiva; que no debemos limitarnos a pedir que no se rompa o que se mantenga el *statu quo*, sino que debemos ser nosotros los que solicitemos e imponamos, como las solicitan e imponen los de la izquierda, nuestras reformas políticas y sociales, no dejando que vivan en paz ni un día, ni

una hora, en la oposición ni en el poder, los que no renuncian al programa anti católico.

MIGUEL PEÑAFLORES.

NOCHE DE REYES

—Amacho, ¿cuándo vendrán los Reyes Magos?

—¡Hijo de mi alma! Los reyes no vienen a las casas de los pobres...

—Sí vienen... ¡Yo quiero que vengan a mi casa...!

Y la pobre madre, al oír las palabras de aquel pedazo de su corazón, quedó pensativa y llorosa.

—¡Pobre hijo mío! ¡Mañana, cuando despierte, llorará amargamente, al ver con sus ojitos azules que los Magos no han llegado hasta esta misera buhardilla!

—Amacho, ¿qué me traerá Melchor?

—No sé... Nada... — musitó aquella madre, mientras sentía que su corazón se rompía de pena. Y luego, temerosa de desilusionar a su Luisín, dijo, derramando sobre su carita de angel el rocío de los besos maternales: Sí, hijito, ya te traerán algún regalito... Al escuchar estas palabras, el júbilo del niño se exteriorizó en una risotada franca, alegre, inocente. El eco de esta risa hizo daño en el corazón de la madre, que, dolorida, pensaba en su pobreza, en los niños de padres ricos que a ella—en su tristeza de madre, incapaz de satisfacer un capricho del hijo—se le antojaban más niños... ¡Los hijos de los pobres—

DEPOSITO LEGAL

pensó—son menos personas, son muñecos de carne!... Son algo así como una cosa... Luego, arrepen-tida, ansiosa, borró con una ferviente súplica al Padre de todos, estos malos pensamientos. Y mientras iba desnudando a Luisín, temerosa de que a la mañana siguiente le faltasen juguetes, le regaló de vísperas con un derroche de caricias y mimos. Después los labios de la madre rezaban despacio y el niño repetía sílaba por sílaba las oraciones que todas las noches le dictaba el co-razón materno.

—¡Amacho! No quites mis zapatos— balbuceó Luisín, mirando de reojo, amorosamente, sus za-patitos pediguños puestos al pie de la ventana.

—Anda, hijo, pídele a Jesusito que los Reyes te traigan algo... Pídeselo, vida mfa... Y un nue-vo beso se desfloró en aquel capullito de vida.

Los ojitos azules clavaron en el Cielo una mi-rada tan llena de amor y de esperanza, que el Niño Dios no podía dejar sin respuesta...

Y Luisín, soñando en los Reyes Magos, se iba durmiendo. Después, ya dormido, vió muchas co-sas. Escalas inmensas, nubes gigantes, juguetes preciosos, ángeles que volaban portadores de en-cantados regalos... Y todo ello bañado en luz de un sol misterioso... Y, allá, en lejanía primero, más perceptibles poco a poco, las exquisitas me-lodías de músicas divinas...

Mientras Luisín soñaba y era feliz, su madre buscaba inútilmente unas pobres monedas que ya que no fuesen la realidad soñada, hicieran, al des-pertar su hijo, menos brusco el cambio de lo fin-gido, de lo ideal a lo real y palpable...

Ya desesperaba de dar con una solución que calmase su ambición de madre, cuando a la puer-ta de aquella casa dieron suaves golpecitos. Ella los oyó, pero su estado de ánimo no le permitió fijarse y creyó, sin duda, que el huracán de la noche, al cruzar movía la puerta. Volvieron a llamar más fuertemente. Y entonces se dió cuen-ta exacta de ello. Abrió...

Antes que sus labios, hablaron sus ojos, sor-prendidos, aturridos, ante un gran paquete que una doncella de «casa grande» le tendía muy fi-nalmente... Luego la muchacha habló así: La se-ñora me encarga le entregue *esto* en su nombre...

—Y, ¿qué es esto?

—Le diré a usted. Aquí hay de todo: cosas de comer, para que estos días no les falte nada en la mesa. Algo de vestir, para que el frío no les moleste. Y unos juguetes y muchos dulces y pas-teles para Luisín, de parte de los Reyes...

—¡Oh! ¡Dios mío! Muchas, muchísimas gracias. Pero hágame usted el favor de decir quién man-da todo esto, para que nosotros podamos bende-cir a su señora...

— Precisamente tengo orden terminante de ocultar el nombre. ¡Mi señora es así! ¡Si usted supiera cuánto da!... Y nadie lo sabe. Hace la Ca-ridad como Dios manda.

—¡Pues El se lo premie!... ¡No sabe usted qué alegría me produce! Hace un momento lloraba de pena por no tener qué dar a mi hijo, hoy, no-che de Reyes, que todos los niños tienen algo...

—Todos, no. ¡Si usted supiera cuántas visitas como ésta he hecho yo hoy!... Mi señora, desde que murió su único niño, que había nacido para que nada le faltara, quiere que nada falte esta noche a los pobrecitos que vinieron al mundo para no tener nada!...

—¡Qué dolor! Haber tenido un hijo... En fin, Dios lo hace, y El sabe por qué. ¡Y yo que envi-diaba tanto a los padres ricos! ¡Ya ve usted!... Su señora... ¡También los ricos sufren y padecen!

—¡Uf! ¡Si lloran!... No los envidie... Compadéz-calos... Usted, sin dinero, es feliz con su hijo... Ella, en cambio, con todo el oro del mundo, no tendrá el cariño de aquel angelito.

Y aquella madre, contenta, satisfecha, llena de gratitud, llevó a la doncella hasta el cuartito donde Luisín dormía. Mirelo usted, se durmió sonriendo y así está! ¡Hijo de mi alma! ¡Ya han venido los Magos!

Entre las dos deshicieron el paquete y rodea-ron de cajitas de bombones y espléndidos jue-guetes los zapatitos, cuyas bocas antes pediguñas se han cerrado ya cargadas y satisfechas...

—¡Amacho! ¡Amacho! Oye... Mira... ¡Han veni-do los Reyes! ¡Cuántos regalos! Mira que caballi-to... y que pelotón... y que escopeta... y carame-los también... Mira, Amacho, qué cosas me ha traído el Rey Melchor...

—Ves, Luisín... Jesusito te lo ha mandado. Además tenemos esto. Y la madre, loca de ale-gría, le enseñó un montón de ropa y muchos comestibles...

—Ves, Amacho, qué buenos son los Reyes...

—No, hijito. Ya te dije que los Reyes Magos no vienen a casa de los pobres... Estas cositas las ha traído una reina muy buena, muy amigueta de los niños pobres...

—¿Quién, Amacho?

—La Reina Caridad...

J. D. y A.

Las Conferencias de San Vicente de Paúl de Béjar

LO QUE HAN DADO EN EL AÑO 1913

La de señoras: en pan 77'80 pesetas; aceite 369'62; carne y tocino 408'75; leche 772'55; cho-colate 54,75; extraordinarios 33'25; total 1.716'72 pesetas.

La de caballeros: en pan 629'89 pesetas; acei-te 362'72; carne y tocino 118'93; leche 704'65; extraordinarios 56'50; total 1.872'69 pesetas.

Han dado, pues, en el año último, las Confe-rencias de esta ciudad 3.589'41 pesetas.

CENTRO SOCIAL

Junta general del 28 de diciembre de 1913

Principió poco después de las cuatro de la tar-de, con numerosa asistencia de socios, ocupando la presidencia el presidente de la sociedad, que tenía a sus lados a los señores don Pedro Carre-ro, don Anselmo García Galindo, don Alberto Galván, don Quintín Medina y don Juan Cascón Hernández, de la directiva.

Aprobadas las actas, que leyó el vicesecretario señor Cascón, fué leído por el mismo el estado de cuentas, que presentó el tesorero señor García Galindo, que también se aprobó.

A continuación publicamos sus principales par-tidas:

	Ptas.	Cts.
Ingresos de la sociedad en el año 1913	2.077	13
Gastos en el mismo	1.775	60
Saldo a favor hoy	301	53

Se leyó igualmente el inventario de los enseres de la sociedad, en el que figura un escenario con hermoso telón, cuatro decoraciones y un rompi-miento, todo lo cual vale más de 1.000 pesetas.

El presidente dijo las veladas, que se habían celebrado durante el año, y dió las gracias a cuantos habían cooperado al buen éxito de las mismas.

Manifestó que el Centro contaba con más de 200 socios.

Finalmente el señor Agero recordó una vez más el carácter católico de la sociedad y recom-ndó a los socios que la honraran con su pro-ceder en todas partes.

Verificada votación en la forma acordada por la general, para ocupar los cargos, que vacaban, quedó constituida la Directiva como sigue:

Presidente don Santiago Agero; tesorero don Anselmo García Galindo; contador don Patricio Atienza; secretario don Gabriel Rodríguez López; vicepresidente don Pedro Carrero; vicesecretario don Alberto Galván; vicecontador don Quintín Medina y vicesecretario don Juan Cascón Her-nández.

El presidente preguntó si había algún señor socio, que quisiera hacer uso de la palabra y, no pidiéndola ninguno, levantó la sesión.

UN SOCIO.

EL ROPERO DE LOS POBRES

Esta asociación bejarana ha dado en el año 1913 las siguientes prendas: a pobres recomenda-dos por las asociadas y suscriptoras y socios sus-criptores 226; a las Conferencias de señoras y ca-balleros para acogidos de las mismas 44; total 270 prendas.

Ha gastado en telas 652'20 pesetas.

Sabido es que todas las prendas, que da el Ro-pero son confeccionadas por las señoritas asocia-das.

DE CANDELARIO

Hoy han tomado posesión de sus cargos los nuevos concejales, el juez municipal D. Enrique Peña y el suplente D. Pedro Gradilla.

El movimiento demográfico aquí habido en el año anterior ha sido el siguiente:

Nacimientos 41; defunciones 75; matrimo-nios 12.

Hoy la temperatura en esta villa ha descendido a nueve grados bajo cero.

1.º de enero de 1914.

EL CORRESPONSAL.

DE LA HUELGA

Continúa.

Hemos oído que el alcalde citó a las comisio-nes de obreros y patronos de que habló en la se-sión del martes último y que dichas comisiones se reunieron bajo su presidencia.

Oficialmente nada sabemos del resultado de esa reunión.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del 30 de Di-ciembre de 1913

Principia a las once menos cuarto de la maña-na, presidiendo el alcalde y asistiendo los tenien-tes señores Aparicio y Valle, el síndico señor Anaya y los concejales señores Gosálvez, Mayo-ral, Piñeiro, Ramos, González Clemente, Cascón y González Benito.

Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

Contestación de D. Ramón Rodríguez Gómez a la comunicación que se le pasó notificándole el acuerdo tomado en la penúltima sesión sobre el abrevadero de ganados.

Dicho señor manifiesta que está a disposición del Ayuntamiento para firmar el contrato que le ha propuesto respecto al abrevadero referido, pe-ro que de ninguna manera pasa por abonar el im-porte de las obras hechas, después de terminado el repetido abrevadero, o sean el empedrado y en-rollado, que se han hecho alrededor del mismo.

González Clemente y Valle opinan que el con-cesionario del sobrante del abrevadero debe pa-gar las mencionadas obras, que dicen eran neces-arias para el mismo.

El alcalde hace resaltar la nobleza del señor Rodríguez Gómez en dejar al Ayuntamiento que hiciera, sin intervención suya, las obras precisas para que el abrevadero funcionara, comprometiéndose a pagar su coste, a lo cual no se ha ne-gado.

Aparicio pregunta si las del enrollado y empe-drado se incluyeron como necesarias en el con-venio de la comisión con el concesionario, pues en caso contrario no debe pagarlas el último.

El alcalde contesta que el señor Rodríguez Gó-mez se comprometió en general, a abonar las obras que fueran precisas.

La discusión jira sobre estos dos puntos: si las repetidas obras del empedrado y enrollado eran o no necesarias para el abrevadero y, por consi-guiente, si debe pagarlas o no el concesionario.

Se acuerda volver a pedirle las que importan.

El alcalde dice que en conciencia cree que no debe pagarlas.

Cascón opina lo mismo que el alcalde.

Comisiones

Policía informa denegando la petición de An-drés García Martín, vecino de Palomares presen-tada en la sesión anterior, de que se le concedie-ra en venta una parcela de terreno al sitio del ventorro de Riofrio.

Se aprueba.

Las demás comisiones no traen asuntos.

Varios

El alcalde da cuenta de haber recibido las 6.000 pesetas resto de las 20.000 que se obligó a pagar al Ayuntamiento la empresa «Electricista Bejarana» en el convenio pactado entre las dos entidades en abril último, para la reversión al Ayuntamiento de la maquinaria e instalación eléc-trica del Tranco del Diablo.

Se acuerda que dichas 6.000 pesetas se deposi-ten en la casa de Banca de los señores López y Rodríguez.

Sigue el alcalde manifestando que ha recibido un besalamano del señor arcipreste en el que in-vida al Ayuntamiento a bajar a la estación a salu-dar al nuevo Prelado de esta diócesis el día de Año nuevo.

Se acuerda que baje una comisión.

El alcalde termina diciendo que ha seguido preocupándose de la huelga y que, habiendo re-



SECCION DE ANUNCIOS

SE VENDEN

las casas número 8 de la calle de Mansilla y la número 16 de la calle de Boteros.

Para tratar de precio y condiciones, con don Rufino Agero, Puerta de Avila, número 17.

Disponible



RELOJERÍA Y ÓPTICA DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

“Cyrus,, El mejor reloj de precisión.
 “Cyrus,, El más elegante y duradero.
 “Cyrus,, El reloj de más fama.
 “Cyrus,, El más fino y exacto.
 Si tenéis un reloj “Cyrus,, la hora fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

ENRIQUE JIMÉNEZ

46, Sánchez Ocaña, 46

Disponible

SE VENDEN

la casa núm. 30 de la calle de la Libertad y una huerta al camino del Castañar, de dos huebras de cabida.

Para tratar de precio y condiciones con don Rufino Agero, Puerta de Avila, núm. 17.

NO RECONOCE RIVAL

La Lámpara «Osram» de filamento de hilo estirado irrompible; es la mejor

Lo demostramos con certificados particulares y oficiales de rigurosos ensayos, tanto de consumo, como de potencia lumínica y duración, cuyos originales ponemos a disposición del público.

Es la única que no se ennegrece.

Es la única de positivo resultado práctico, ya que, dada su larga duración (término medio un año, durando algunas cuatro años y aún más), compensa cualquier diferencia de precio, siendo, en definitiva, más barata que ninguna otra lámpara.

Las cualidades distintivas de la lámpara «Osram»: luz blanca y potente, consumo económico y, sobre todo, larga duración, no han sido igualadas por ninguna otra lámpara.

Exigid a vuestros proveedores lámparas «Osram». Si os recomiendan, parcialmente, otra, averigüad por qué. El nombre «Osram» sobre una lámpara es como el cuño en la moneda: da valor.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

MANUEL ROMERO (MANOLILLO)

Acaba de llegar una extensa y escogida colección de pañería de las últimas novedades en clases excelentes para trajes, gabanes y otras prendas para caballero y señora, que se venderán a precios muy baratos, como igualmente camisetitas, pantalones y cuanto se pueda desear en prendas de punto para caballero, señora o niños, y toda clase de tejidos propios de invierno.

Comercio: frente al reloj de San Gil.

“LA PATERNAI,”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
 FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

GARANTÍAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos.	
Reservas en 31 de diciembre de 1912	9.470.000
Primas en cartera en igual fecha	96.671.075
Total	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público.

La Compañía «LA PATERNAI» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahíta y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González

Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913.



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO	1902.—Ptas. 206.999.247
	1912.— » 264.731.390

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 730.847.025

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA
 Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: G. & D. SMITHER
 BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España } MADRID
 Crédit Lyonnais }

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.
 Inspector en la Provincia de Salamanca
DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 9 de julio de 1913 por la Comisaría General de Seguros

La Primitiva Bejarana

Fábrica de chocolates de

Federico Cortés Merás

Los chocolates de esta casa se recomiendan por sí solos.
 Sirvase usted probarlos y se convencerá de ello.

Provincia de _____

Sr. D. _____